



MUNICIPIO: TUXCACUESCO
OFICINA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: 491/2023

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **Ing. Miguel Ángel Mancilla Benavides**, en mi carácter de Secretario General Del H. Ayuntamiento Constitucional De Tuxcacuesco, Jalisco. Administración 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 63 de la Ley Del Gobierno Y Administración Pública Municipal Del Estado De Jalisco, **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR** que en la Sesión Ordinaria Número 31 del Ayuntamiento Constitucional de Tuxcacuesco, Jalisco, Administración 2021-2024, de fecha 17 de julio 2023, celebrada en sala de cabildo de la Presidencia Municipal, de Tuxcacuesco, Jalisco, se reunieron los **CC. Ramon Reynaga Araiza, C. Dora Margarita Pérez Padilla, Ing. Miguel Ángel Mancilla Benavides, Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento**, respectivamente; así como los ciudadanos regidores, **C. María Araceli García Franco, C. Enoc Javier Montes Montes, C. Mónica Cristina Hernández García, C. Ismael Benavides Nava, C. Brenda Araiza Vargas, Ing. Oscar Benavides Ortiz**, estando presentes 8 ocho de los 11 once regidores que conforman la totalidad de los integrantes del cabildo, se declara Quórum legal para sesionar, tomándose como valido el punto de acuerdo que a continuación se transcribe:

CONTINUANDO CON EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, PUNTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NUMERO 29218/LXIII/2023.

Para este punto, les hice llegar la información con la convocatoria a la presente sesión, y bueno la propuesta es votar en favor de la minuta de proyecto de decreto número 29218/LXIII/2023.

Está a su consideración señores regidores la presente propuesta, por lo que se les pregunta si tienen alguna observación al respecto, de no ser así como acuerdos quedaría.

ACUERDOS TOMADOS: El Pleno de Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxcacuesco, Jalisco, vota en favor de La Minuta De Proyecto De Decreto Numero 29218/LXIII/2023.

Para registrar la votación, nombrare a cada integrante del pleno, para que me den el sentido de su voto.

Nombre	A Favor	En Contra	Abstención
Ramón Reynaga Araiza (PAN)	1	0	0

08363

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
RECIBIDO
18 JUL 2023
ORA 11:32



Lora Margarita Pérez Padilla	(PAN)	1	0	0
José De Jesús Reynaga Andrade	(PAN)	0	0	0
María Araceli García Franco	(PAN)	1	0	0
Enoc Javier Montes Montes	(PAN)	1	0	0
Mónica Cristina Hernández García	(PAN)	1	0	0
Ismael Benavides Nava	(PAN)	1	0	0
Brenda Araiza Vargas	(MC)	1	0	0
Oscar Benavides Ortiz	(MC)	1	0	0
Marbely Romero Córdova	(PRI)	0	0	0
Hugo Antonio Quiles Larios	(PRI)	0	0	0
Total De Votos		8	0	0

se registra la votación con un total de 8 ocho votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 abstenciones, quedando aprobado por mayoría.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Tuxcacuesco, Jalisco. A 18 junio de 2023



M. P. del Arzobispo Mancilla
ING. MIGUEL ANGEL MANCILLA BENAVIDES
SECRETARIO GENERAL

08380